

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7812

Subscripcion en Córdoba.
Por un mes... 23 rs.
Por trimestre... 68 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

Seccion oficial

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 64 de la ley provincial, ha acordado esta Comision señalar para el lunes dos del próximo mes de Octubre y hora de las doce de su mañana, la vista pública del recurso interpuesto por D. Manuel Ortiz Sanchez, vecino y arrendatario de los arbitrios municipales de la ciudad de Montilla, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de la misma que resolvió en sentido negativo una denuncia del interesado respecto a varios vecinos que se niegan a pagar el correspondiente derecho sobre determinadas especies. Córdoba 22 de Setiembre de 1876.— El Vicepresidente, Rafael J. de Lara y Pineda.— El Secretario A., Antonio María de Escamilla y Beltran.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:—Nuestro corresponsal de Santander nos escribe con fecha 20:

S. M. la reina madre y sus augustas hijas salieron esta noche acompañadas de toda su servidumbre, con dirección al Escorial, donde por consejo facultativo se detendrán algunos días con objeto de que la infanta doña Pilar pueda restablecerse por completo de las afecciones gástricas que últimamente ha padecido. El tren real saldrá de Santander a las diez de la noche, con objeto de pasar de día por las capitales de Valencia, Valladolid y Avila y poder de este modo saludar a las autoridades y comisiones que saldrán a su paso.

No obstante lo retrado que la reina ha vivido por la enfermedad de su hija, ha visitado todos los establecimientos de beneficencia y dejado cuantiosas limosnas; pudiéndose calcular en unos cinco mil duros las que ha repartido entre personas desvalidas, establecimientos públicos y familias necesitadas. Al salir deja al gobernador cuatro mil reales mas, para que los distribuya entre las personas que han dirigido últimamente sus instancias en demanda de socorros.

Los hombres esencialmente políticos resisten con empeño y con esperanzas de éxito el restablecimiento de las intendencias de Hacienda, porque, a su juicio, ni man las facultades de los gobernadores civiles y las atribuciones económicas que deben tener.

Pero los hombres de administracion están apasionados con las intendencias, porque creen que la autoridad económica provincial tendrá mas importancia en lo venidero, y será mas independiente por su categoría. Y entre la política y la administracion, que representan intereses encontrados, se va a decidir cuál de los dos elementos debe preponderar en la organizacion económica provincial.

—Hemos visto cartas de San Sebastian, en las que personas muy autorizadas aseguran que la ley de abolición de fueros será respetada y cumplida en todas las provincias vascongadas, sin que los explotadores de la política puedan conseguir lo mas mínimo para que se altere el sosiego público. El espíritu que reina en las Vascongadas y Navarra no puede ser mas favorable a la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

—Constitucionales muy caracterizados aseguraban hoy sin reserva alguna, que entre los amigos de los señores Sagasta y Ulloa existe el mas completo acuerdo, y que desde las primeras sesiones de la próxima campaña parlamentaria harán comprender que aceptan como punto de partida de su oposicion legal la Constitución de 1876, y que es inútil que se trate de presentar al partido constitucional, que es un partido de orden y de gobierno, codicioso de venturas. Esperamos que la «Bertha» dirá algo sobre este asunto.

—En la carta que el Sr. Castelar ha escrito sobre el manifiesto reformista, se acerca mas a los elementos conservadores, y espera que abandonarán al señor Ruiz Zorrilla las huestes radicales procedentes del partido progresista.

—Segun nuestras noticias, en breve pasará al Supremo de la Guerra el proceso instruido en la Habana con motivo del escandaloso fraude que se descubrió allí hace tiempo.

—Varios periódicos anuncian que el día 13 de octubre próximo llegará a Madrid S. A. R. el duque de Montpensier. Es probable, porque hace tiempo que tiene dispuesto su viaje a España para la primera decena de octubre.

S. A. R. el duque de Montpensier llegará a Madrid con toda su familia, ó sea con su augusta esposa la infanta doña María Luisa Fernanda y sus hijos D. Alfonso, doña Cristina y doña Mercedes, y se hospedará en el palacio real de Madrid por invitacion especial de S. M. el rey don Alfonso.

Después de permanecer aquí algunos dias, S. A. R. seguirá su viaje para su palacio de Andalucía en Sanlúcar de Barrameda.

—Amigos muy afectuosos del señor Posada Herrera muestran cierto disgusto al ver el empeño con que se trata de hacer creer que aquel distinguido hombre político es el jefe de una disidencia dentro de la situacion, y atribuyen esta pretension a personas que aspiran solo a crear disidencias y dificultades que en realidad no existen, y que ha de ser difícil logren que se promuevan.

—Políticos de gran importancia y significacion en el partido moderado histórico, aconsejan a sus amigos que se muestren en la oposicion todo lo prudentes que conviene al prestigio de las instituciones parlamentarias, base de la monarquía liberal conservadora y de las instituciones que aquel partido ha defendido siempre. De esta manera creen que se harán imposibles las tendencias de los que aspiren a reacciones absurdas, y se depurará el partido de aquellos elementos que han sido tambien contrarios a los principios liberales, centanto trabajo salvados en dos guerras civiles.

—Siguen detenidos en Vigo y esperando al buque americano que los ha de conducir a su país, los norte-americanos de que dimos cuenta, acusados de un desfalco de seis millones de duros.

—Parece que no hay nada decidido respecto de la publicacion de un periódico moderado intransigente, defensor de la Constitución de 1846, y por el contrario, todo hace creer que se ha desistido de tal proposito. En efecto, segun se dice, el proyecto estuvo redactado y se consultó a algunas personas; pero sin duda no todas las bases de aquel documento parecieron aceptables, y es de creer que por ahora no se insiste en aquella idea.

—Ha sido puesto en libertad el ex-jefe carlista Alemany, preso en las cárceles de Tarragona, por no resultar responsable en la sumaria que le instruyó la autoridad militar.

—Han salido de Ceuta para Algeciras las mujeres y los niños que han sido indultados recientemente.

—Han empezado a bajarse al parque de la plaza de Bibao los gruesos cañones que había montados en los fuertes que se van a desguarnecer.

—Un diputado constitucional dijo anoche que el señor Sagasta venia de Francia mas «templado» en su actitud.

—No es cierto que se haya hecho ayer combinacion alguna de promotores fiscales, segun dice un periódico. Lo que hay de cierto es que, por renuncia del teniente fiscal de la audiencia de Pamplona, señor Cabrera, ha sido nombrado para esta vacante el abogado fiscal de la Coruña, señor

Gutiérrez Mansilla. A dicho puesto ha sido ascendido el promotor del juzgado de Sevilla, señor Isern, y para esta resulta ha sido nombrado el cesante del mismo cargo señor Saavedra. Es la única combinacion a que puede referirse el periódico que ha dado la noticia.

—Los diputados que se oponen a la creacion de intendencias, se fundan, no solo en principios políticos, sino en la dificultad de armonizar atribuciones y facultades entre diversos funcionarios, pues a los gobernadores les quedaría única y exclusivamente el conocimiento de los asuntos de orden público, sin conservar, como hasta aquí, la alta inspeccion en materias económicas, el nombramiento de expendedores y la facultad de suspender premios.

El gobierno ve con agrado que se discuta y se controvierte el pensamiento de las intendencias, y en su día, de acuerdo con la opinion general, decidirá lo mas conveniente a los intereses del Estado.

—Es esperado en Madrid don Cristino Martos, que llegará mañana probablemente.

—Nada de extraño tiene que todos los periódicos de Madrid, ó la mayor parte de ellos, se ocupasen el martes del asunto del subgobernador de Mallorca, en virtud de haberse recibido en dicho dia las bulijas de aquella sala correspondientes al 12, 13, 14, 15 y 16 del actual, cuyo retraso es debido a los fuertes temporales que han reinado.

—Demostrado queda, segun es de ver en varias cartas que hemos leído, cuanto dijimos ayer, esto es, que el señor Castañeira entró en la escuela protestante y no en la iglesia, limitándose a etc. etc. al encargado de la referida escuela que procurase moderar el escescivo griterío que se producía incomodando al vecindario, el cual fue quien se quejó al subgobernador para que no se le molestase. Dicha autoridad no ordenó que cesase el canto, como lo pedia que no terminara hasta después de las once de la noche.

—Varias damas de la aristocracia se proponen salir al Escorial a ofrecer sus respetos a S. M. la reina madre.

—La «Política» de anoche publica las siguientes declaraciones de la comision constitucional del Congreso, tomadas del «Diario de las sesiones» y de las cuales resulta que las Cortes votaron la supresion de los letreros. Decía el señor Silvela (D. Francisco) en la sesion de 20 de abril: «El artículo, que está claro, permite el culto dentro del templo, pero sin MANIFESTACIONES ESTERNAS. LOS LETREROS, por lo tanto, no se hallan en el caso de la arquitectura, y así a mi enten-

der, no pueden menos de figurar como MANIFESTACION ESTERIOR.»

El señor Candau se adhirió por completo a las declaraciones del señor Silvela, en mas de una sesion, y en la del 25 pronunció testualmente las siguientes palabras:

«Tambien explicó S. S. I. por deferencia a las indicaciones hechas por el señor Ulloa, el detalle de la arquitectura y DE LOS LETREROS Ó RÓTULOS DE LOS TEMPLOS, a lo cual, por mi parte, no doy IMPORTANCIA TAN VITAL como los señores que están enfrente desde el momento en que la libertad del culto tiene el carácter de templo inviolable.»

—Hoy eran comentados un artículo de la «Política» y otro del «Parlamento», por coincidencia extraña.

La síntesis del primero era, decir, que cuando las Cortes se reúnan, espere que se colocarán a la altura de las necesidades del país; lo mismo de la «Política», y sin embargo, cada cual espera cosa diferente, siendo este el objeto de conversaciones entre algunos diputados.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el secretario del gobierno de las Baleares, con motivo de los hechos denunciados por la prensa contra el subgobernador de Mahon.

—El gobierno ha aprobado la conduccion del gobernador de Valladolid prohibiendo la venta pública por las calles de aquella ciudad de biblias protestantes.

—De mañana a pasado es esperado en Madrid el general Zavala.

—Si esta noche hay reunion en casa del señor Alonso Martinez, no será porque él lo haya dispuesto, pues no lo crea tan urgente que se apresurara a citar a sus amigos para el mismo dia de su llegada. Posible es, sin embargo, que estos acudan a visitarlo, y que se hable de política, como es natural. Es cierto que celebrará alguna conferencia eminentemente política con el Sr. Canovas, a quien le une cordialísima amistad. En esta entrevista tenemos la seguridad de que se estrechen mas y mas los lazos que existen entre el gobierno y la indicada agrupacion, que con tanta lealtad y patriotismo ha cooperado y contribuye al afianzamiento de las instituciones.

El Sr. Alonso Martinez y sus amigos creen necesaria su cooperacion todavia para la preparacion de las leyes organicas que han de completar la obra constitucional.

—Anoche llegó a Madrid el capitán general señor Conde de Cheste.

—El «Eco de Navarra» niega que en estos últimos dias haya estado en Pamplona el general Quesada.

— 152 —

—dole creer que nos estiba, Jorge sólo había pensado quizás en casarse nunca, si no hubiera venido a esta casa, pues ya sabes que miraba con prevención a todas las mujeres. Se necesitó un ángel de candor y de pureza como nuestra Felicia para triunfar de sus desconfianzas. Luego nos dió pruebas evidentes de amar a nuestra hija.

—No tenemos, ciertamente, más que motivos para elogiar su conducta—dijo Yonthard, pues ha sido para nuestra hija un marido tierno, y para nosotros un hijo excelente. Tanto ha pensado en nosotros el buen Jorge, que nosotros no tenemos derecho para quejarnos si él le vieramos alguna vez pensar en sí mismo.

—Por la Virgen deja ese asunto, —exclamó Mad. Yonthard levantándose de la mesa.— Ya he sufrido bastante y sufro aun todos los dias, y por lo tanto no me asustes, sin necesidad, con insinuaciones que

— 153 —

harán más sombría la noche sin término de mis desventuras. ¡Felicitad! ¡hija de mi alma!... ¡Oh, me retiré para no pensar en él!

—Vale más pensar de antemano en las cosas que no son imposibles. —¿Por qué?

—¡Porque siempre resiste uno mejor los golpes esperados.

—Yo no quiero esperar nada. ¡Déjame por Dios, que aun cuando eso hubiera de suceder, desearé no abrir los ojos hasta el último instante.

—¡Y si ese instante hubiera llegado!

—Mad. Yonthard se encontraba ya cerca de la puerta por donde se apresuradamente huyó de una revelacion que la esperaba. Detuvo al oír las últimas palabras, y después retrocedió con incierto paso volviendo a sentarse cerca de él.

—Félix—dijo con un acento que causaba miedo por su misma serenidad;— ¡tú sabes algo!

— 156 —

por los labios de la inconsolable mujer al pronunciar estas palabras. Sus ojos se cerraron, su cabeza se inclinó hacia atrás, su cuerpo se dobló y cayó al suelo.

—¡Azul!—gritó Mr. Yonthard asustado.

—No llamó a los criados para que no fuesen testigos de aquella violenta conmocion y adivinasen tal vez el motivo de ella. Roció con agua la cara de su esposa y luego la dió a oler un pomo de esencias que llevaba ella siempre consigo.

—¡Ea, valor, amiga mía!—dijo abrazándola cuando la vio abrir los ojos.

—Estoy cruelmente castigada, mi buen Félix, respondió la pobre mujer sin verter lágrimas— estoy cruelmente castigada. Yo era ya verdaderamente una madre para ese hombre, y me parecía, viéndote a mi lado que algo de mi pobre hija quecaba en el mundo. ¡Luego era tan bueno... tan bueno! Eso es

— 149 —

compondría y en qué términos bastante delicada envolvería la funesta declaración? Tal vez pensaba también en todo lo que él mismo perdería cuando el hijo de su elección, el afectuoso compañero de sus últimos años saliera de aquella casa para no entrar más en ella. ¡Hecho es que se hallaba muy caviloso, sin reparar en el cielo estrellado, ni en el perfume que despedía sus rosas, por más que hubiese sido siempre sensible a los encantos de la naturaleza.

Al día siguiente Jorge fué muy temprano a Paris, y Mr. Yonthard almorzó solo con su señora. Los dos hablaron de mi amigo como el cosumbre cuando él no estaba delante, porque era su objeto favorito y Mad. Yonthard dijo haber observado que estaba más ocupado que otras veces, puesto que permanecía en los tiempos en casa. Ella atribuyó a la importancia que le tomaba la industria de que él

—En Mahon han causado general estraña las noticias que sobre el asunto del subgobernador han publicado los periódicos de la Península, por ser estas totalmente contradictorias á cuanto sobre el particular ocurrió allí.

—Se encuentra en San Sebastian, de regreso de su expedición á Navarra, el general Quassada.

—Hoy se han dado las órdenes para que salgan con dirección á Cádiz las compañías del batallón que se estaba organizando en Madrid con destino á Cuba, para terminar la organización del que ha de salir de aquel punto el día 29 de este mes.

—Insiste el «Imparcial» en que tendrá que oír la reunión próxima de los disidentes, siendo nuestra opinión contraria por las noticias de hoy. De tal manera que ni los mismos interesados sospechan que van á dar que hablar tanto como el colega supone.

—No está acordado aun definitivamente el día en que los constitucionales disidentes habrán de reunirse. Es asunto que á su llegada decidirá el Sr. Alonso Martínez.

—El general La Rigada saldrá muy pronto para relevar en el cargo de comandante del apostadero de la Habana al general Arias, por estar próximo á terminar en aquel puesto el tiempo reglamentario.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 20. — Hoy se ha desolado el caballo del coche que conducía á la reina Victoria de Inglaterra, la que afortunadamente no ha recibido lesión alguna.

Un individuo de la policía ha salido herido al arrojarse sobre el caballo, al cual logró sujetar.

Paris 20. — Sadik bajá ha conferenciado hoy con el duque de Decazes.

El representante de Turquía ha manifestado al duque sus impresiones pacíficas.

Londres, 21. — Lord Disraeli ha pronunciado un nuevo discurso confirmando la existencia del armisticio, pero ha añadido:

«Queda que buscar el medio de llegar á un acuerdo de las potencias sobre la cuestión de las futuras relaciones entre los cristianos y el gobierno turco.»

Ha concluido declarándose opuesto á la espulsión de los turcos del territorio europeo.

Gacetillas.

—La Corredera.—El estado en que se encuentra el principal mercado de la capital es verdaderamente deplorable y pide á grandes voces una mejora radical, que no solo dé la comodidad de que hoy carecen á vendedores y compradores, sino que asegure para los artículos de consumo que allí se expenden el aseo que es conveniente y cuya necesidad es de todos reconocida. Hoy que el Municipio acomete cuantas reformas le permiten sus recursos, estamos seguros de que estas indicaciones no serán lamores en desierto, y que se hará en este sentido todo lo que sea humanamente posible. Si no permiten sus fondos el pensar en nuevas construcciones para dotar á la población de buenos mercados, levantados de lenta, puede tenerse presente el proyecto, de que muchas veces nos hemos ocupado, del «entendido arquitecto D. Amadeo Rodríguez, que no exige gasto alguno y que se realizaría de acuerdo con la creación del mercado de Santa Clara, ó al menos, mientras llega cualquiera de estos casos, pueden evitarse muchas molestias arreglando el piso de la Corredera, colocando dos líneas de aceras entre los Arcos alto y bajo, y sobre todo dejando franco y espedito á todas horas el paso de los portales, embaldosando su pavimento con lasas de Tarifa, no permitiendo se coloquen allí puestos de ninguna clase, y mucho menos los que mas impiden el paso, como los de camas, sillas, jaulas y grandes objetos, y evitando que persona alguna elija aquel sitio para dormir, así como que dejen en él ciertas suciedades. En la noche el sol hacen necesario en muchos días el paso por estos portales, y siempre es muy frecuente por los importantes establecimientos que en ellos abundan: creemos por tanto que con estas mejoras y algunas otras que á la respectiva comisión sugiera su celo y su inteligencia, el mercado de la Corredera sería sano, cómodo y muy adecuado para su importante objeto.

—Procesion.—Aun cuando ya la hemos indicado varias veces, nos ha parecido oportuno publicar hoy en el «Boletín religioso» la carrera que ha de seguir esta tarde la procesion de Nuestra Señora del Socorro, cuyo acto, como también hemos dicho, se ha de celebrar con pompa extraordinaria y con asistencia de las autoridades, una comisión del Excmo. Ayuntamiento y de un numeroso concito.

—El vigía.—De licencias usar deben—para hablar algunas lenguas, y ciertas mugeres, mudas—deberían ser sin licencia.

—Toreros.—Están organizados todos los trabajos para la corrida de Toreros, que prepara el gremio de hortelanos, y que tendrá lugar en nuestra plaza en uno de los próximos días. Ya están designadas la señora y señoritas que han de presidir la fiesta, y que son por su belleza muy dignas de esta distincion y darán de seguro mas ánimo y valor á los jóvenes toreros con el fuego de sus lindos ojos. He aquí sus nombres:—Sra. D.^a Rafaela Marquez, Sra. D.^a Rafaela Aldea, D.^a Encarnacion Reina, doña Carmen Romero y D.^a Dolores Vaqueró.—También se ha elegido la JUNTA DE GOBIERNO, la que se compone de los individuos que siguen:—Presidente, D. Rafael Marquez, Vice, D. Antonio Guerrero. Tesorero, D. José María Jurado. Vocales: D. José Páez, D. Francisco Rodríguez y D. José Gonzalez. Secretario, D. Rafael Leon.—La cuadrilla, que también está organizada, se compone de los siguientes:—PARA PEDIR LA LLAVE: D. Francisco Rodríguez. — ESPADAS: D. Rafael Muñoz y D. Antonio Alva. — PICADORES: D. Rafael Romero, D. Antonio Marquez, D. José Merina y D. Eduardo Jaen. — BANDERILLEROS: D. Manuel Marquez, D. Rafael Enriquez, D. Antonio Muñoz, D. Manuel Barrera, D. Ricardo Gutierrez, D. José Lara, D. Antonio Rodríguez y D. José Gonzalez. Bieno. — CACETERO: D. José Perez. — PARA DAR BANDERILLAS: Don Manuel Vaqueró y D. José Reina. — TORIL: D. Juan de Dios Muñoz.

—Qué atrocidad!—En la calle de los Angeles, inmediata á la Corredera, hubo anoche una acalorada cuestion con acompañamiento de voces y palos entre tres hombres. Según se cree, fué suscitada por intentar uno de ellos escamotear nada menos que una hija del otro, niña de corta edad. Como el alboroto fué grande

no faltaron muchos curiosos y dos agentes de órden público que mediaran en la cuestion.

—Muertos é inutilizados.—A pesar de todas las gestiones practicadas por la Ilustre Sra. Condesa de Torres-Cabrera para hacer un reparto equitativo entre las familias pobres de los soldados muertos é inutilizados en la guerra hijos de esta provincia, de los fondos recaudados con este objeto, no ha podido reunir los datos necesarios, y en su virtud y no permitiendo sus caritativos sentimientos que queden sin distribuirse estos fondos y de una manera justa, ha acudido á nuestro insigne Prelado rogándole se haga cargo de esta buena obra, puesto que tiene medios seguros de obtener buen resultado. El Sr. Obispo, con su probada bondad, ha aceptado este encargo, recibiendo por tanto de la distinguida Condesa la cantidad de diez mil doscientos ochenta y nueve reales diez y ocho céntimos, procedentes de la asociacion de señoras, más de tres mil reales en concepto de réditos debidos producir para los pobres, y todas las solicitudes recibidas hasta hoy. Pueden por lo tanto dirigirse desde hoy al Ilustre Pastor todos cuantos documentos se refieren á este caritativo objeto.

—Seminario.—Escelentes han de ser los resultados que obtendrá el antiguo Seminario conciliar de San Pelagio mártir, con la forma que han recibido sus estudios y con el ilustrado y escogido el auxilio de profesores que se han puesto al frente de la enseñanza. Todas las asignaturas de la segunda enseñanza completa y de la facultad de Sagrada Teología, serán explicadas por profesores distinguidos, cuya presidencia ocupará dignamente el distinguido Rector del establecimiento señor don José P. Pozuero, y todo bajo la proteccion y vigilancia del sabio y virtuoso Prelado de la diócesis.

—Escotillon.—Un jóven que hace dos dias bajó á la crilla del Guadaquivir entre la Cruz del Rastro y el Puente, cayó en un sumidero en el que entró hasta á la cintura. Con no poco trabajo salió del mismo en medio de la risa de varios compañeros y espectadores, los que luego no se le acercaban á diez leguas. Aquel parage es por muchos estilos delicioso.

—Buena prole.—El ganado que se ha de lidiar en nuestra plaza de toros en la corrida del veinte y nueve es excelente á juzgar por los añonados que los han visitado en Rabanales.

—Felicitation.—Hoy son, Mercedes, tus dias—y yo debo aconsejarte—que si de otorgarías tratas—mires muy bien lo que haces.

—Notabilísimo trabajo.—A pesar de la repugnancia de nuestro excelente amigo el Dr. D. Rodolfo del Castillo á ocupar al público con sus operaciones quirúrgicas, alguna que otra vez hemos prescindido de ello en obsequio á lo que la justicia y la opinion reclaman de nosotros. Ha sido tal el disgusto que esto ha causado en el ilustrado director de la «Andalucía médica», que por no ofender su modestia no nos habíamos ocupado de una reciente operacion que acaba de realizar. Sin embargo, como era justo, no ha faltado quien de ella tome acta, y ya en este caso debemos decir que anteaer por la mañana estrajo á un hombre, natural de Pozoblanco, un cálculo de extraordinarias dimensiones, y de tres onzas de peso, el cual no solamente era no-

table por el dicho peso y su volumen, sino también por la region en que se encontraba, que aumentaba mucho las dificultades. El Sr. Castillo las superó todas y llegó al final en breve tiempo y con el resultado más feliz. Le damos nuestra enhorabuena, en la seguridad de que no ha de ser la última, á pesar de nuestro deseo de complacerle guardando el mayor silencio, con motivo de sus triunfos.

—Escelente acuerdo.—La Comisión permanente de la Diputacion provincial, cuidadora como de su ilustracion debia esperarse por todo aquello que redunde en bien de la enseñanza, y que aumente el lustre del Instituto provincial de Córdoba, cuya importancia es de todos reconocida, ha votado una importante cantidad, que pasa, segun hemos oido, de treinta mil reales, para el arreglo y aumento del gabinete de Historia natural, que de este modo podrá competir con los de su clase y corresponder á las necesidades de los jóvenes estudiantes.

—Subasta.—El dia veinte y siete se subastó en la sala capitular de Bujalance la casa número tres, calle de Fernando Maria Cano, por el tipo de dos mil cuarenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos.

—Eferméridas.—Hoy—1853—Muere en Madrid el general Castañón, duque de Bailén.—Mañana—1845.—Se establece en la ciudad de S. Fernando la escuela de Condestablos de Marina.

—Banda Municipal.—Esta noche, si Dios quiere, no hay música en la Ribera:—y como ya haciendo fresco—no hay programa de estas fiestas.

—Viage.—Han regresado ya á esta capital de su excursion veraniega los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeporras con sus apreciables hijos. Sean muy bien venidos.

—¡Qué primor!—Un pobreaguardador viejecito, trataba ayer por la mañana de llenar un cántaro en la fuente de la plazuela de San Pedro; pero no contó con la huésped, que eran en este caso unos cuantos niños chiquitos que tienen envidados aquellos alrededores, y que despues de mofarse indignamente del anciano y decirle mil majaderias, le tiraron algunas piedras, siendo la víctima uno de los cántaros que llevaba. La broma divertió mucho á aquellos niños, que se hallan dispuestos á repetirla, si los dejan en su humanitaria tarea.

—Nombramiento.—Nuestro especial amigo y compañero en la prensa local D. Antonio Soriano Barragan, Pbro., Rector y cura párroco de Santiago, Examinador Sinodal de los obispos de Córdoba y Jaen, Académico de la de Ciencias de Córdoba, redactor de varios periódicos de la capital y últimamente director de «El Amigo Católico», ha sido nombrado catedrático de Teología dogmática en el Seminario conciliar de S. Pelagio mártir. Le damos la enhorabuena.

—Amigos del país.—El último número del utilísimo «Boletín» que publica la Sociedad económica de Amigos del País de Córdoba, órgano oficial de la misma, contiene lo siguiente: «Memoria sobre el libre uso de la caza, por D. Antonio Natera y Luna» (Continuación.) Varios sueltos.—Correspondencia particular de la administracion del Boletín.—Anuncios.

—Ejercicios.—Se ha publicado en el último número del «Boletín» oficial eclesiástico de esta Diócesis la lista de los sacerdotes que han de asistir á

la primera tanda de ejercicios espirituales, con expresion de arroprestazgos, pueblos y cargos que desempeñan.

—Serenata.—Armó un individuo tal escándalo en su casa calle de Pescadores anteanoche á las dos y media, acariciando á su mujer y á sus hijos pequesos, que á los gritos acudieron los vecinos de la casa, á los que acometió, teniendo estos que defenderse: llamado por todos el sereno, acudió éste, el que enterado del suceso condujo al autor del escándalo al Ayuntamiento: escusado es decir que el montillano hacia sus efectos y que no es el primer caso.

—Estraña casualidad.—El presbitero don Antonio de Soto, que ha muerto en unode estos últimos dias, nació, tomó el hábito, se ordenó y falleció en sábado.

—Tabaco.—La Dirección general de rentas y Estancadas someterá en breve á la aprobacion del ministro de Hacienda un proyecto de decreto para restringir la venta clandestina de tabacos de contrabando.

—Alarma.—Un buen susto dieron anoche á los vecinos y transeúntes de la calle de San Andrés muchos niñenes que con grandes voces y terrible escándalo perseguían á uno, al que daban nombres raros y arrojaban piedras. La víctima de aquel atropello ya no pudo huir más; y cayó en el portal de una casa, donde algunos transeúntes lo protegieron. Estas cosas infantiles van tomando un feo carácter.

—Placa de Madrid.—La Dirección general de Rentas y Estancadas ha remitido ya á provincias las cédulas personales de cuarta y quinta clase.

—Un adorno.—En la plazuela de la Paja hace falta una poca de vigilancia por parte del encargado de la limpieza, que no ve una gran porcion de deposijos y verduras que todos los dias depositan en un mismo sitio. Si no se llevan diariamente el montoncito será probable que con el tiempo llegue á los tejados.

—Sumario.—Hé aquí el de las materias contenidas en el último número de «La Andalucía médica», excelente revista que se publica en esta capital: Estudio Fisiológico de la Glucosa en el organismo humano, (continuación) por D. Ricardo Güijó. —Estudio médico de la música, por D. Amaro Maró. —Seccion práctica. —Endocardoma de la region tempororo-carotidea, operado por D. Rodolfo del Castillo. —Histologia (continuación) por Mr. Mathias Duval. —Seccion Médica extranjera. —Valor semiológico de la presion de la sangre en la orina, por el Dr. P. L. Champomier. —Del tratamiento de la matritis, por D. Rafael Vazquez. —Del insomnio. Causas y tratamiento. —Otologia. —Sordera grave curada por medio de la aspiracion de las esudaciones que se acumulan en la cavidad del timpano por la trompa de Eustaquio, por el Dr. Gonnemann. —Sobre el tratamiento operativo de las supuraciones del oido, por el Dr. Wolf. —De la conexión que existe entre las manifestaciones epiteliformes y las enfermedades del oido, por el Dr. Mcoz. —Contribucion al estudio de las lesiones intracraniales en la produccion de la sordomudez, por J. M. Sanguinetti. —Seccion oficial. —Hechos diversos. —Seccion bibliográfica. —Fotografía. Lámina novena. Endocardoma de la region tempororo-carotidea.

—Flauzas.—Parece que en breve quedará terminada la instruccion destinada en primer término á fijar

—160—

upaba, y aunque sentía los efectos de la supuesta causa, no tenia valor de quejarse, diciendo que el hombre jóven debí siempre tener algun pensamiento de porvenir. Monsieur Yonthard no vaciló aprovechar la ocasion que se le ofrecia.

—Querida mia, —dijo,—la industria no puede absorber á Jorge completamente. He observado como tú te sales con más frecuencia de algunos dias á esta parte, y sobre todo, ¡por las noches! pero creo que no ha de ser para entregarse á esa clase de negociaciones.

—¿Qué sospecha! —esclamó—mañana Yonthard con enojo. —¿Por qué no hemos de dar á las cosas su explicacion natural? El mismo me ha declarado que cada dia interesa más en el buen éxito de empresa; y todas las mañanas va á la fabrica, y cuando sale por las tardes, todavía se para examinar lo

—161—

friria inmensamente mas con la duda que con la fatal certidumbre. Vale mas que me hables con franqueza; dí lo que sepas, y empieza por confesar que sabes algo.

—Pues bien, sí; queria guardar el secreto, pero veo que es más fácil formar estos proyectos que realizarlos.

—Tienes razon; por lo demás, bien ves que estoy tranquila. Vamos, dime, ¿piensa Jorge en casarse?

—Sí, pero no sé si lo hará.

—¿Y con quién?

—El nos lo dirá.

—¿Tú lo sabes? ¿Por qué prolongar mi tortura? En Paris habrá visto alguna jóven... ¡No, esta debe ser de Versailles! Acaso yo la conozco; ¿no es verdad?

—Sí, la conozco.

—¿Sera...?

—La hija Mad. Dubuisson.

—¡Anita!

Una sonrisa desgarra el rostro

—162—

—No; amiga mia, no; yo no sé todavía nada de positivo; solo queria prepararte para un acontecimiento que me parece posible. Ahora lo siento. Te has puesto tan pálida! Vamos, no te aflijas, Adel, prenda mia; yo no sé nada, solo creo...

—¡No, Félix! tú no eres un hombre capaz de asustarme inútilmente. Cuando has resuelto prepararme á oír una verdad cruel, es porque la verdad existe. Bajas los ojos y vuelves la cabeza, ¡oh!... ya ves que no sería fácil ahora engañarme. Piensa en eso, piensa en que el simple sonido de tu voz me permite adivinar ya tu pensamiento. Escucha, Félix, tú eres generoso y habrás dicho para tí: «Esta pobre mujer está bien acabada y es preciso acortumbrarla lentamente y de lejos, á lo que tiene que suceder...» Todas esas precauciones son funestas para una naturaleza como la mia; ¡oh! abandona ya el silencio, porque su

—163—

que se ha hecho allí ó para ver á algun amigo.

—Sí; me parece que él esperimeta mas cada vez la necesidad de alguna distraccion. El golpe que he alcanzado, como á nosotros, y cuyos efectos sentiremos toda la vida, creo que empieza á ser menos doloroso para Jorge. Ya ves, no tiene aun treinta años, edad en que regularmente comienza un hombre á pensar en fijar su suerte, y aun suponiendo que no tenga ninguna idea sobre el particular, la especie de inquietud en que le vemos debilitarnos de advertencia para todo lo que pueda suceder. El hombre no ha venido al mundo para vivir solo; y así llega un dia en que la compaña de sus más caros parientes equivale para él á la soledad del desierto.

—Yo espero, sin embargo, que no le dirás eso—esclamó la pobre mujer temblando. No vayas á inspirarle ideas que no tiene, hacien

—164—

el plazo mentar la los funci peñen ca conformi ceto rec

—Lo correo el los Santo ban segun jando pi wagones la cabeza tacion d esta co ta que mano en do consi pais esis quia y

—Lia de treinta izquierda doros de tega, que dido Lope senten en

—Ad D. Migue de la esci —Se asunto de no se ve mente el Agustín concejale to de L mill ochoc tra un ac para que se dice m —Est cion públ bernador Ayuntam dos años los maes —Flau za de sup gado mun el veinte solicitud —Mac Montaba Bujalanc de instru plido las Inspector —Otro taella le menor hu Abad Mo —Por la Superi ver la su rior de Mo —Mesa cial de reg legio de la ciudad de ria de los Ley de tres tos sesenta ximo curso y seis á se de familia uestro in trucción y la esfera n satisfacion locoado, con que exige Capellan nes interes nes alum pectores cion social ve garant social y i inspeccion Establecim siendo a tico de emp tes la misi La compet ores i rro d. e garanti te. Andos e el n. latoría dar. On n para no que estrenado y Química e libio eca. cansable d continúes v cesario para dos de la m hacen de e uno de los Tambien se consideraci de las cualer lasiguescon tadas; se d estado; se tias y se h visitas para tomas mat de verdadera social de lo clase de m tad del em adorno que era irades ben faltar e clases. Una lidad y

el plazo dentro del cual deben aumentar la fianza que tengan prestada los funcionarios públicos que desempeñen cargos con dicha garantía, de conformidad con lo que dispone el decreto recientemente publicado.

Lo dicho.—Al pasar el tren-correo el diez y ocho por el sitio de los Santos Pintados, unos chicos estaban según funesta costumbre arrojando piedras que penetraron en los wagones é hirieron a una señora en la cabeza, siendo curada en la estación de Alcolea. Este hecho no necesita comentarios, y como nos consta que la autoridad no levanta mano en el asunto, tendremos que todo consiste en que los niños en este país escuden por lo funesto á la sequia y á la langosta. Y los padres?

Llamamiento.—Por término de treinta días llama el Juzgado de la izquierda de esta capital á los herederos de don Rafael de Huertas y Ortega, que fué en parte de don Candido Lopez Huertas, para que se presenten en la Escribanía de don Angel Osuna.

Adultos.—Ha sido nombrado D. Miguel Meando maestro interino de la escuela de adultos de Aguilar.

Escuela pública.—Atenas del asunto de que hablamos ayer, mañana se verá ante la Comisión permanente el recurso interpuesto por Don Agustín Gimenez, alcalde, y otros concejales que fueron del Ayuntamiento de Lique, disuelto en Enero de mil ochocientos setenta y cinco, contra un acuerdo del Municipio actual, para que ingresen cierta cantidad que se dice malversada.

Instancia.—La junta de instrucción pública ha acudido al señor Gobernador civil para que haga que el Ayuntamiento de Cozoblanco abone dos años de material que debe á aquellos maestros.

Plaza.—Se halla vacante la plaza de suplente del Secretario del Juzgado municipal de Albarcejos. Hasta el veinte y uno de Octubre se admiten solicitudes.

Maestros.—Los de la Rambla, Montañán, Inzajar, Rute, Lucena, y Bujalance han pericupado á la junta de instrucción pública haberse cumplido las medidas propuestas por el Inspector en la última visita.

Otro.—En el término de Santaela le fué robada una caballería menor hace pocos días á Francisco Abad Morales.

Propuesta.—Se ha remitido á la Superioridad la propuesta para proveer la sustitución de la escuela superior de Montoro.

Enseñanza.—El Instituto oficial de segunda enseñanza y Real colegio de la Purísima Concepción de la ciudad de Cabra, elevado á la categoría de los Institutos de Madrid por la Ley de trece de Junio de mil ochocientos setenta, ofrece de nuevo en el próximo curso de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete á los padres de familia garantías de sólida instrucción y de educación esmerada, en la esfera religiosa, social y literaria, satisfaciendo sus deseos, una vez colocado, como se encuentra, á la altura que exige la sociedad. Dotado de un Capellán exclusivamente dedicado á los intereses espirituales de los jóvenes alumnos, y de tres Regentes Inspectores que se ocupan de su educación social, se encuentra perfectamente garantida la educación religiosa, social y literaria, bajo la constante inspección del digno Sr. Director del Establecimiento D. Luis Herrera, que siendo á la vez sacerdote y Catedrático de empeña cerca de los estudiantes la misión augusta de sus padres. La competencia y actitud de los profesores y profesores son también sobradamente garantía para el público, y encontramos este Instituto dotado de todo el material científico necesario para dar con fruto todas las enseñanzas, para lo cual en el curso anterior ha estrenado nuevos Gabinetes de Física y Química, e Historia natural y nueva biblioteca, gracias á la actividad insuperable de su Director, que en sus continuos viajes adquiere todo lo necesario para obtener los mejores resultados de la misión que le está confiada, hacen de este Centro de instrucción uno de los mejores en su género. También se han realizado obras de consideración en el Colegio, en virtud de las cuales han mejorado las habitaciones con nuevos pavimentos y ventanas; se ha establecido una sala de estudio; se han habitado nuevos patios y se ha construido una sala de visitas para los colegiales. A estas reformas materiales han sucedido otras de verdadera importancia literaria y social de los alumnos internos; una clase de música se estableció á la mitad del curso anterior, asignatura de adorno que como ya de dibujo y lengua francesa que ya existían, no debían faltar en un establecimiento de esta clase. Una contabilidad semanal de una

clase de ejercicios de declamación para que vayan adquiriendo los alumnos el hábito de la buena pronunciación, mejoras han sido muy dignas de notarse. El resultado de los exámenes verificados en Junio último, patentiza el aprovechamiento con que los internos han hecho sus estudios; de noventa y un examinados ni uno solo resultó suspenso, obteniendo en su mayoría excelentes notas. De este modo el Real colegio de la Purísima Concepción se recomienda por sí solo y llena las justas aspiraciones de los padres.

Expedientes.—Se han formado expedientes gubernativos á los maestros de Nueva Carteya y Blazquez, á los que se han pasado los cargos para que los contesten.

Estrato.—Anteayer publicó el «Boletín oficial» de esta provincia el de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en los meses de Abril y Mayo últimos.

Citacion.—El Juzgado de Montoro llama por edictos á Francisco Carreza, para cierta diligencia acordada en la causa que se sigue contra uno llamado «General», y otro, por heridas.

Convocatoria.—El Juzgado de Lucena llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar abintestato á D.ª María del Rosario Lavela.

Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en la Universidad de Madrid la cátedra de Historia de las ciencias médicas.

Cuando pitos flautas.—En Cartagena, efecto de la lluvia, se ha perdido la cosecha de vinos, habiendo caído también gran número de piedras, que produjo daños de consideración en algunos edificios.

Cuestacion.—A quince mil ciento cincuenta y nueve reales asciende la cuestion hecha en Cádiz para ofrendas que llevarán los peregrinos á Su Santidad, esperándose que esta cantidad aumente antes de la salida de estos.

Veremos.—Ha sido nombrado marchamador de la aduana de Málaga D. Nicolás Cortés.

Servicio.—La guardia civil de Jaén ha capturado á los asesinos del súbdito italiano Blas Nadu, vecino de Villanueva del Arzobispo, cuyo asesinato fué cometido el día primero del corriente.

Preparativos.—Las obras que se están haciendo en el alcázar de Sevilla para preparar el alojamiento de la Reina Isabel se hallan muy adelantadas, y según telegrama de hoy, es probable que queden concluidas el treinta del corriente.

Empresas.—Las dos de diligencias entre Sevilla y Huelva han dejado el servicio diario que venían haciendo, y establecieron uno alternado.

Efectos de la imaginación.—Un hecho, á la vez curioso y triste acaba de ocurrir en París. Hace tres meses poco más ó menos, que la señora Daveny, domiciliada en el pasaje de Clithy, fué mordida por un perrito que le pertenecía, y al cual quería mucho. Pegó al animal, el cual bujó quejándose, no volviendo por la noche á su casa. Al día siguiente, viendo que su perrito no volvía, la pobre mujer fué presa de una mas terrible inquietud. ¡Dios mío! exclamaba ¡si estaría rabioso! Y su imaginación empezó á trabajar de una manera terrible. Desde aquel momento empezaron á producirse fenómenos nerviosos cuya intensidad fué siempre aumentando. La desgraciada mujer ofrecía todos los síntomas de la hidrofobia. Al octavo día moría en medio de las mas atroces dolencias. Diéronla sepultura y nadie se acordaba ya de esta triste aventura, estando la casa ocupada por otro inquilino, cuando con gran sorpresa de los vecinos el perrito llegó y se fué á rascar á la puerta de aquella habitación. Apoderándose de él, llevósele á casa de un veterinario quien declaró que aquel perro nunca había estado hidrofobo, no habiendo podido, por consiguiente, inocular la rabia á su ama. Esta había sucumbido á crisis nerviosas determinadas por el miedo, ó lo que es mas probable, á un exceso de tétano. Los efectos del tétano y de la rabia se parecen de una manera extraordinaria; sabido es también que, por causas ignoradas aún, la menor herida puede traer el tétano. Tal fué probablemente el caso de la desgraciada mujer mordida por un perro.

Montoro.—Veintinueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.

Hemos tenido el sentimiento de ver perder al apreciable comandante Militar de esta ciudad el día diez y nueve del actual, á las nueve de su mañana, una de sus preciosas hijas, la de mas tierna edad, Carmen de Lara y Molina: un numeroso y escogido acompañamiento llevó el cadáver hasta el cementerio, y todas las personas de esta población se han asociado al pro-

fundo pesar que han experimentado sus desconsolados padres. El duelo iba presidido por el Sr. Vicario, Alcalde presidente del Ayuntamiento, y como dolientes en el centro el capitán de la Guardia civil y otro señor oficial del ejército. La banda de música, todos los municipales y fuerza sin armas de la Guardia civil, que tambien quisieron dar una prueba de distinguida consideración á la familia del cadáver, asistieron al acto, dándole mayor lucimiento. —Un corresponsal.

REMITIDO.
Toma de hábito. El día 21 del actual y con una escogida concurrencia, se celebró en el convento de Sta. Isabel de los Angeles de esta capital la toma de hábito de la joven y virtuosa Srta. D. Carolina Fuentes y Monterreal, natural y vecina de Quesada, provincia de Jaen. La circunstancia de ser la agraciada de las principales familias de aquella población y merecer por sus virtudes y belleza el general agrado de todos lo que la conocen, hace aparecer mas sobresaliente su decidido y fervido deseo de consagrarse exclusivamente á Dios. El acto que en sí es sublime y conmovedor, lo fué doblemente por la circunstancia de conferirle el hábito su joven hermano y escelente sacerdote D. Luis José Fuentes, el cual, y su buena madre, tuvieron la dicha de entregar un ángel á Dios, porque así puede llamarse á una tan virtuosa joven que, sin duda inspirada por aquel ser supremo, ha podido lograr hacerse superior á todas las miserias de este mundo.

Reciba pues la nueva virgen del Señor la mas cordial enhorabuena por haberle permitido lograr todos sus deseos, en que soñaba desde sus primeros años. Recibala igualmente aquella ilustre congregacion de virgenes y humildes siervas de Dios, por haber obtenido el privilegio de aumentar la comunidad con tan digna y virtuosa joven, y últimamente recibala su afortunada madre, hermanas y toda su respetable familia, y con especialidad mi particular amigo el joven y digno sacerdote que tuvo la suerte de investirla con aquel santo hábito, porque con ello han conseguido tener al lado del Señor una tan constante intercesora.

Terminada la ceremonia, se sirvió un espléndido refresco, teniendo el gusto de ver entre los señores convidados á nuestro digno y religioso señor Gobernador civil, que dirigió á la comunidad palabras cariñosas que demostraban cuánto se interesa por su bienestar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	426 23
Punto.	375 41
Rincon.	22 89
Nueva.	94 11
Gallegos.	25 33
Matadero.	610 53
Total.	1951 66

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 806 35
A la provincia y municipio. 806 70
Adicionadas. 338 61
Total igual. 1951 66

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.
Ha fallecido nuestra consocia doña Rosario Muñoz y Lopez, que vivia en la plazuela de la Magdalena, número 11. El funeral se verificó en la parroquia del Sagrario, por haber muerto en el hospital real, á las cinco de la tarde del Miércoles 20. La Junta directiva suplica á sus consocios la encomiendan á Dios.

Córdoba 22 de Setiembre de 1876.
El secretario interino, Rafael Fernandez.

Boletín religioso.
—Hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Mañana, San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socorro, virgen.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 22 de Setiembre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Telégramas de Valladolid y Avila dan cuenta del paso de la reina Isabel y sus augustas hijas, que han llegado á Escorial poco despues de la una, donde han sido recibidas en medio de grandes vítores por la multitud que las esperaba. Entre las autoridades que alieron á recibir las se encontraba el Sr. Eiduayen, que apenas llegó esta madrugada como posesion del gobierno civil y salió á saludar á la madre del monarca. Ya vé V. que estaba en lo cierto cuando le aseguraba que dicho señor volveria á encargarse de su puesto, á pesar de cuanto en contra se habia dicho por los noticiosos. Entre otros venia con la reina el diputado por esa provincia señor Belda.

Mañana saldrán S. M. y S. A. la princesa de Asturias á visitar á su madre en el real sitio de San Lorenzo. Algunos han tomado pretexto del consejo celebrado ayer para decir que el Sr. Ayala habia vuelto á hacer presente su deseo de retirarse. Yo creia que se habia descompuesto la máquina de amasar crisis, pero por lo visto aun no se ha descubierto invento mejor para dar gusto á los desocupados. Escuso decirle que no merece crédito la nueva, y le repito que hasta despues de abiertas las cámaras, cuyo acto no tendrá lugar hasta principios de Noviembre, no debe esperarse movimiento alguno en las esferas gubernamentales. Para entonces podria haber alguna cosa que hiciera preciso algun cambio, puesto que la cuestion religiosa ha de ofrecer bastante interés si, como se asegura, la provocan en una de las próximas sesiones varios disidentes del constitucionalismo que hasta aquí habian prestado decidido apoyo al gabinete. Deseo que este asunto ha de dar lugar á varias peripecias, asegurándose que probablemente se restará el apoyo de la fracción mas avanzada de la conciliacion, mientras que muchos históricos que no están dispuestos á transigir con los ultratantanos ofrecerán su incondicional apoyo al gobierno. Fundándose en esto es por lo que sin duda se ha dicho que la situacion se acentuaría en sentido conservador; pero tenga V. en cuenta que los procedentes del antiguo partido conservador que entran en la conciliacion prescinden por com-

pleto del adjetivo de moderados, y saque consecuencias.

La circular del Sr. Mena y Zorrilla sobre instruccion pública ha sido por lo general bien recibida. La «Iberia» la ataca en términos destemplados: el «Imparcial» la aplaude.

Los constitucionales parece harán las declaraciones necesarias para hacer ver aceptan la actual constitucion, no obstante los mohines que le hacen algunos de los antiguos amigos de Sagasta.

Se dice que tal vez publicará Zorrilla otro manifiesto con mas sabor socialista que el anterior.

Con motivo de los fraudes descubiertos en el ramo de aduanas he oido decir que, dado el aumento que han tenido los ingresos hasta ahora, se propone el ministro de Hacienda desplegar mayor rigor si cabe en la persecucion del contrabando, esperando de este modo superen las entradas de fondos á lo presupuestado por las Cortes. De es modo piensan contestar á los impugnadores de sus gestiones.

La publicacion del tratado que se dice tienen firmado Alemania y Rusia parece hace activar á Inglaterra sus esfuerzos en favor de la paz, habiendo formulado al efecto unas proposiciones que no podrán menos de ser apoyadas por las grandes potencias, so pena de un decidido propósito de provocar un conflicto europeo. Turquía, abandonada por la Gran Bretaña caso de no aceptar sus proposiciones, se verá obligada á prestar su asentimiento, único modo de llegar á la realizacion de la deseada paz.

El conspolido interior cerró á 12775.—Exterior 1297.—Bonos 58.—Ferro carriles 22.

El corresponsal.
De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
Valladolid, 22.—A las seis y 50 minutos de la mañana han llegado S. M. la reina madre y S. S. AA. RR. las infantas. La estacion estaba engalanada con arcos de triunfo, banderas y gallardetes.

El capitán general y el gobernador civil acompañaban á S. M. y AA. desde la estacion de Baños. En la estacion aguardaban el arzobispo, el presidente de la audiencia, el alcalde, comisiones oficiales, particulares, y señoras, que fueron recibidas por S. M. en el salon preparado al efecto.

El inspector Sr. Bermejo dirigia la máquina, y al entrar en el andén y al salir el tren las augustas viajeras fueron saludadas con vivas y aclamaciones.

Escorial, 22.—A la una y cuarto han llegado á este real sitio S. M. la reina doña Isabel y sus augustas hijas.

En un momento de la provincia, el gobernador civil de la provincia y multitud de personas que han aclamado con entusiasmo á S. M.

Nada hay aun decidido respecto á la fecha fija en que reanudarán sus tareas las Cortes; pero ya hemos dicho que la convocatoria se hará lo mas tarde para los primeros días de noviembre ó para fines de octubre.

Las oposiciones se muestran muy esperanzadas de sus prosósitos en la próxima campaña parlamentaria, llegando á suponer que la mayoría se descompondrá haciendo fácil en algun momento bien preparado la derrota del ministerio. Estas cuentas las hacen siempre todas las oposiciones en casos analogos.

El regreso del Sr. Sagasta, según algunos constitucionales, dependerá de la fecha en que hayan de reanudar sus tareas las Cortes. El Sr. Sagasta vendrá algunos días antes.

Esta mañana llegó á Madrid el señor Eiduayen. Le esperaban en la estacion el secretario del Gobierno y varios amigos. Acto seguido se hizo cargo del gobierno civil y salió para el Escorial, con objeto de esperar á la reina doña Isabel en el conñ de la provincia.

La «Iberia» no se hace cargo de nuestra indicacion de ayer respecto de la aceptacion por parte de los constitucionales de la Constitucion del 76. Nosotros hemos oido que la aceptan, en efecto, sin perjuicio de desenvolver sus principios en el sentido mas liberal posible por medio de las leyes orgánicas. Si así sucede, se habrá realizado el propósito de tener un código fundamental mas permanente que otros anteriores, pues solo variarán las leyes complementarias de aplicacion.

En todo lo que queda de mes de nuestra indicacion para Cuba, no solo en Santander, como dice un periódico, sino en dicho puerto, Barcelona y Cádiz un cinco ó seis batallones.

Insistimos en lo que venimos diciendo estos días: en el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento de que se propongan venir á Madrid los generales Quesada y Martinez Campos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

A LOS HERREROS.

CARBON DE PRIMERA CALIDAD PARA FRAGUA,
 á 3 reales 25 céntimos quintal castellano, puesto á domicilio, y á 3 reales tomándolo en la Estacion. Los pedidos á don Teodoro Iturralde, calle Azonaicas, núm. 6, ó á su encargado en la Cercadilla. Para las demás clases de carbon de piedra, precios convencionales.

6. SALUDA TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la célebre harina de salud, de Du Barry y de Londres, la **REVALENTA ARABIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decie, Par de la Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Brunehere, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Saint-Romaindes Iles, 27 de Noviembre. — La «Revalenta Du Barry» ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.

Cura núm. 48.816. — Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bonn 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones peritricas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion. — Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra á 0 rs.; de 2 libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba. — Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
 Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito
 sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal
 calle Serrano, 43. — Madrid,
 ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Boria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 28.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso 141.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.		
Gerona	Plaza de la Constitucion 10.		
Huelva	Concepcion 12.		
Lérida	San Antonio 9.		
Madrid	Carretas 35.		
Málaga	Duque de la Victoria 1.		
Palma	Boiserie 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

Depósito de guantes,

de la fábrica de los Sres. Gely, hermanos y compañía, de Sevilla: único en Córdoba, calle Librería, número 6, pasamanería de D. Antonio Larea.

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de guantes de las clases que se expresan: además se toman medidas para encargos.

Guantes cabretilla, negros y colores, de primera	8 reales.
Idem id. id. para caballero	9
Idem id. id. para señora	14
Idem id. id. para caballero	15
Idem id. id. para caballero	14
Idem id. id. para señora	16
Idem id. id. para bailes	12
Piel de Suecia, primera superior, para señora	11
Idem id. id. para caballero	12
Idem id. id. para señora	12
Idem id. id. para caballero	12
Piel de perro, colores y negros, para caballero	12

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
 en la Exposicion de Viena de 1873.
 ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
 CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
 DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
 SUCURSAL: Montera, 8.
 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDORA.

Establecimientos de D. Ramon Alonso. — D. Benito Miota. — D. Joaquin Barrera. — D. Francisco F. Gimenez. — D. Pedro Barrera. — D. Antonio Carrasco. — D. Pedro Yuste. — Don José Maria Moreno. — D. Pedro Riafacha. — D. Tomas Pacheco. — D. Julian Usano. — D. Feliciano Gimenez. — D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los días de 12 á 3 de la tarde.
 Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 43. Botica.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso, infalible é inimitable «Aceite de Bellotas, con savia de coco», concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico, sea articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y mas barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descuñados, en todos los países del globo, desde la creacion del mundo.

No hay más que una fábrica del verdadero, que es la del inventor, L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y capsula grabada mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y la llaman aceite de bellotas.

Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa ó achagque, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima.

En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Marti y Jimenez.

En Rute, perfumería de Aguilas.

Ama de leche.
 Micaela Garcia solicita una casa para criar. En el horno de Cubero. Jesús Nazarian 13, darán razon. 86-3

Arrendamiento. Con jardín de familia se hace desde el día de una bonita casa de moderna construcción, situada calle de Alfonso XII número 33, con seis piezas altas y seis bajas y en un módico precio: las llaves se hallan en la casa grande de frente. Para tratar con su dueño, Encarracion 15.

Anuncio.
 En el cortijo del Carracal se admiten hasta ocho yuntas de reses para trabajar en la sementera y barbechos, sin que se a one cosa alguna por su trabajo, pero dándoles abundante comida, no habiendo inconveniente en que algunas reses sean cerrilas. El operador del cortijo está facultado para su admision.

NUM. 1001
 25 de Mayo
 de 23 de Mayo
 contribucion
 ganadería
 rentas impu
 A Enriquez
 desquía sid
 Gobierno
 tado una e
 prede edar
 otra clase
 publican s
 cupo ganr
 para repa
 mente en t
 timentos
 a que se
 real de 2e
 lre de 18
 siones d
 y-ni heno
 de a G.R.
 para repa
 contribuc
 en la d
 zaliq d
 Probabl
 pidió l
 mentos y
 biera per
 constame
 cion, con
 datos est
 torjal pa
 pacidad
 justa y eq
 colit b
 Peto ho
 tro ni el
 bie cont
 prevision
 cha Riqu
 datos qu
 materia
 hólga
 de una d
 bierto, t
 ses que
 clido ru
 to el sis
 y dió
 entra las
 lar de la
 directas
 en el
 cian-pa
 ticos, q
 del cupo
 bucion d
 Los ot
 1846 d
 la forma
 basta m
 lar: mie
 algunas
 la Pen
 la idem
 do cumer
 -nos a
 Era
 su herm
 gued d
 sero con
 tingid e
 unobre
 turo an
 los pres
 temppe
 confisio
 tolos re
 tantid
 tidro
 poro qu
 en su m
 se prese
 y sus ol
 gros, si
 Están
 y un so
 manore
 solum
 ta h
 a sus p
 cia, est
 86-1